



Escuela popular  
**José María Carbonell**

**RIESGO QUÍMICO  
EN EL MEDIO LABORAL  
EN ESPAÑA**



REALIDAD ESPAÑOLA:

- ESPAÑA COMO PARTE DE LA U.E.
- RATIFICACION DE CONVENIOS INTERNACIONALES POR PARTE DE ESPAÑA
- LEY 31/1995, DE 28 DE NOVIEMBRE, DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES QUE TRANSPONE LA DIRECTIVA 89/391 MARCO SOBRE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO (CARACTERÍSTICAS: NEGOCIACIÓN COLECTIVA, PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES, APLICABLE A LOS TRABAJADORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA...)
- SISTEMA COORDINADO:
  - . INSPECCION DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL ESPECIALIZADA
  - FISCALES ESPECIALIZADOS
  - CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO ESPECIALIZADOS
  - COMISION NACIONAL DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO (COMPUESTA POR CCOO, UGT, CEOE, CCAA)
- 90% SON PEQUEÑAS EMPRESAS



Escuela popular  
**José María Carbonell**

# RIESGO QUÍMICO

RD 371/2001, de 6 de abril, sobre la protección de la salud y seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo

## Disposiciones generales

- Objeto y ámbito de aplicación
- Definiciones



## Escuela popular **José María Carbonell**

### **Obligaciones del empresario**

- Evaluación de los riesgos
- Principios generales para la prevención de los riesgos por agentes químicos
- Medidas específicas de prevención y protección
- Vigilancia de la salud
- Medidas a adoptar frente a accidentes, incidentes y emergencias
- Información y formación de los trabajadores
- Consulta y participación de los trabajadores